

Todos por el Perú



Partido Político

Todos por el Perú

Plan de Gobierno

PROVINCIA GRAN CHIMU

INDICE

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA GRAN CHIMU 2011 – 2014

- I. RESEÑA HISTORICA
- II. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES
- III. POLITICA GLOBAL PARA LA PROVINCIA GRAN CHIMU.
- IV. POLITICAS ESPECIFICAS
 1. EDUCACION
 2. DEPORTES Y RECREACION
 3. SALUD Y NUTRICION
 4. SANEAMIENTO
 5. ALUMBRADO
 6. AGRICULTURA
 7. TURISMO
 8. SEGURIDAD CIUDADANA

PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERU PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU – DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD 2018- 2021

I RESEÑA HISTORICA

El distrito de Cascas hasta el año 1994, formaba parte de la provincia de Contumaza del Departamento de Cajamarca; y a partir del 6 de diciembre del año de 1994, se crea la Provincia Gran Chimú por decisión mayoritaria de la población, anexando a los distritos de Sayapullo, Lucma y Marmot (Compin) que conjuntamente con el distrito de Cascas actualmente conforman dicha Provincia; pasando a pertenecer al Departamento de La Libertad.

La Provincia Gran Chimú colinda con las Provincias de Contumaza (Cajamarca), Otuzco y Ascope del Departamento de La Libertad.

II. Síntesis de los Principios y Valores

1.1 *Principios y valores*

Como miembros de la organización política Todos Por el Perú, compartimos la misma ideología principios y valores, los cuales se basan en un alto sentido Democrático, Nacionalista y Revolucionario que tiene por objeto, en la política peruana, servir a los intereses del país.

La Ideología de nuestro partido es El Perú Como Doctrina, ya que nuestros principios se inspiran en las tradiciones y la historia del Perú.

Tenemos como principios y valores fundamentales: La Ley de hermandad, honestidad, laboriosidad, veracidad, lealtad, trabajo pleno, abastecimiento pleno, libertad plena, cooperación popular, equilibrio hombre-medio ambiente, equilibrio hombre-energía, equilibrio hombre información, planificación, mestizaje de la economía, justicia distributiva, culto al trabajo, estado de servicio y función social de la propiedad; los cuales detallaremos a continuación:

1. **EL PERÚ COMO DOCTRINA.** Búsqueda de inspiración en la realidad nacional; en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revivir, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo, los principios básicos de nuestro pasado glorioso.
2. **LA SOCIEDAD JUSTA.** La meta suprema de Todos por el Perú es el bienestar del hombre que solo se puede lograr en una sociedad justa.
3. **LA LEY DE LA HERMANDAD.** La cual será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia.
4. **EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA.** En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente

coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan.

5. **LA TRIPLE PLENITUD.** Son tres principios de carácter socio económico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.
6. **EL TRIPLE CULTO.** Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.
7. **LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO.** La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.
8. **DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO.** Estímulo a la técnica, para que los Planes Naciones adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por cuestiones que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.
9. **LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-AMBIENTE.** Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria.
10. **LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS.** El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

III. POLITICA GLOBAL PARA LA PROVINCIA GRNA CHIMU

En la Provincia Gran Chimú la mayoría de la población se dedica a la agricultura (70%), destacando el cultivo de la uva, con aproximadamente 2.000 Has, cuya producción esta siendo comercializada en los mercados de la ciudades de Trujillo, Chiclayo y Lima , así como también es exportada a nuestros amigos y vecinos de la República del Ecuador. Siendo esta la principal cadena de valor.

Existe gran parte de terrenos de cultivos sin sembrar, por falta de una adecuada infraestructura de riego, ya que se observa que dichos campos de cultivo fueron sembrados en tiempos pre Incaicos e Incaicos por los vestigios de acequias y acueductos existentes y que en la actualidad se encuentran abandonados.

Para mejorar e incrementar los niveles de producción y productividad es necesario preparar a los agricultores para los cambios que traen la ciencia y la técnica, propiciando de esta manera un mayor ingreso económico de los agricultores.

Dentro de este contexto, en la Provincia Gran Chimú se propone como política global:

“EJECUTAR EL DESARROLLO RURAL Y TAMBIÉN URBANO, QUE PERMITE ELEVAR EL NIVEL CULTURAL Y DE VIDA DE TODA LA POBLACIÓN, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE UNA GESTIÓN EQUITATIVA Y TOTALMENTE TRANSPARENTE”

IV POLITICAS ESPECÍFICAS

1. EDUCACION

La educación que se imparte en las Instituciones Publicas y Privadas de la provincia deberán estar conectadas a formar ciudadanos con un sentido critico y cultivo de los valores, principalmente éticas y morales; todo esto con la participación real, efectiva y económica por parte del Municipalidad Provincial y Distritales y también de las empresas privadas.

Para conseguir este objetivo Todos por el Perú propone:

- a. Realizar campañas de concientización de los estudiantes, profesores y población en general para hacerlos partícipes del desarrollo y su propio bienestar.
- b. Mejorar y/o construir Centros Educativos que permitan que los estudiantes y profesores se desenvuelvan con las facilidades que requieren las labores educativas.
- c. Repotenciar la SUB-SEDE de la Universidad Nacional de Trujillo, a fin de propiciar el interés de un mayor numero de estudiantes para seguir las carreras universitarias.

2. DEPORTES Y RECREACION

Con la finalidad de mantener y mejorar las practicas deportivas de los estudiantes y población en general con afectación presupuestal de la transferencia del Tesoro Publico a favor de la Municipalidad, de empresas y Cooperación Internacional se propone:

- A. Construir y/o mejorar los estadios, lozas deportivas y otros espacios que permitan las practicas de futbol, vóley y básquet, atletismo en diversos caseríos y distritos de la Provincia.
- B. Creación de academias deportivas.
- C. Construcción de parques infantiles.

3. SALUD Y NUTRICION

El Gobierno Municipal debe preocuparse por la salud de la población rural y urbana por lo que el partido Todos por el Perú propone:

- A. Un servicio de atención de Salud Móvil, contratando a un medico y obstetriz, que se desplacen todos los días para atender principalmente a las áreas rurales, que son los pobladores que cuentan con menos recursos y que en muchos casos fallecen por falta de atención medica y medicinas (niños y madres gestantes).
- B. Construir Postas Medicas en los lugares que no cuentan con este servicio de atención medica.
- C. Gestionar ante las autoridades correspondientes del Perú y del exterior (Cooperación Internacional) recursos necesarios para repotenciar los comedores populares y vasos de leche.

4. SANEAMIENTO

La calidad de vida de la población también se mide por las instalaciones de servicios básicos como el agua y el desagüe, por lo que a través de nuestra gestión Municipal proponemos:

- A. Implementar con redes de agua y desagüe en las zonas de los distritos y caseríos que aun carezcan de este servicio.

- B. Control permanente de la calidad de agua en los distritos y caseríos que ya cuentan con este servicio.

5. ALUMBRADO

El alumbrado (Luz eléctrica) es importante como los demás servicios que se prestan a la población y a través de nuestra gestión municipal nos proponemos:

Coordinar con entidades correspondientes del Perú y del Extranjero (Corporación Internacional) para la implementación de redes eléctricas en los caseríos que aun carecen de este servicio.

6. AGRICULTURA

Siendo la población en su mayoría agricultores en todo el ámbito de la provincia Gran Chimú, el Partido Político TODOS POR EL PERU con afectación presupuestaria de la transferencia del Tesoro Publico a favor de la Municipalidad Provincial (elaborando el presupuesto participativo) con gestión ante Instituciones Publicas y Privadas del Perú y del exterior (cooperación Internacional), proponemos:

- A. Elaborar un convenio con las comunidades campesinas a fin de mejorar el Sistema de riego (Construcción de canales de cemento, represas, etc.) a fin de utilizar el recurso agua al máximo, permitiendo de esta manera una mejora en la producción y productividad y la ampliación de la frontera agrícola, cultivando una mayor cantidad de campos de cultivo como lo hacían nuestros antepasados pre-incas e Incas, quienes sembraban hasta en los cerros mas altos de nuestra tierra.
- B. Impulsar el desarrollo de las cadenas productivas de vid, maíz amarillo duro, granadilla entre otras, mediante la implementación del Programa PROCOMPOTE, resolviendo a corto plazo los cuellos de botella que limitan su desarrollo.

- C. Gestionar ante diversos organismos internacionales de Cooperación, los recursos económicos, maquinaria, equipos, ganado (vacas, ovejas) de buenas razas, etc. Que permita mejorar el nivel de producción y productividad de la agricultura y ganadería en todo el ámbito de la Provincia Gran Chimú.
- D. Promover el desarrollo agrícola a través de la asociatividad y participación directa de todos los agricultores.
- E. Coordinar con las comunidades campesinas a fin de efectuar convenios para la instalación de viveros que permitan diversificar el cultivo de arboles frutales, a si como con la forestación y reforestación para restaurar los ecosistemas dañados sobre todo en las cabeceras de cuenca.

7. TURISMO

Es reconocible que en el ámbito de la Provincia Gran Chimú existan lugares turísticos, por la existencia de ruinas arqueológicas, lagunas, aguas termales y otros; por lo que mas llama la atención es el clima especial (templado) con el que cuenta principalmente el Distrito de Cascas, se propone:

- A. Promover e incentivar la construcción de centros de recreación turística, en diversos lugares del Ámbito Provincial.

8. SEGURIDAD CIUDADANA

Es de conocimiento de todos que se ha incrementado la delincuencia y consumo de drogas, mayormente en las capitales de los distritos, todo esto ante la posibilidad y también complacencia de las Autoridades que poco o nada hacen por erradicar este mal de la sociedad, perjudicando especialmente a la niñez y juventud; por lo que proponemos:

- A. Respetar y hacer respetar el derecho de todos los pobladores a vivir dentro de un ámbito de seguridad donde se cumplan las leyes

y autoridades correspondientes cumplan con el deber que les competen.

- B. Coordinar con las diferentes Instituciones Públicas y Privadas la elaboración y ejecución inmediata de un plan de seguridad ciudadana y de las áreas rurales.
- C. Organizar a la población para que participen en la defensa de sus derechos de vivir en paz y conseguir el progreso y bienestar.